

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.
Provincias, id. 1,50 »
Número suelto. 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

RELACION nominal de los que no están conformes con la erección de una estatua á Don Alfonso XII y desean contribuir con 10 céntimos como máximum, para una obra benéfica:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	8	00
A. R.....	>	10
D. C.....	>	10
Hermenegildo Roncero.....	>	10
Eusebio Villafruela.....	>	10
Luis Dorado.....	>	10
F. M. y R.....	>	10
Braulio Gutiérrez.....	>	10
Cecilio López.....	>	10
Ricardo Ramos.....	>	10
Rodolfo Benedicto.....	>	10
Alejandro Pérez.....	>	10
Julián Huecas.....	>	10
Fructuoso Pérez Moreno.....	>	10
Angel Pérez Moreno.....	>	10
Lorenzo Zurdo.....	>	10
Federico Rosa.....	>	10
J. G. C.....	>	10
José Vera González.....	>	10
Julio García y Martín.....	>	10
Manuel Pulido.....	>	10
TOTAL.....	10	00

(Se continuará.)

EL PROBLEMA SOCIAL

II

Es la vida movimiento á la perfección.

A la perfección tienden consciente ó inconscientemente, y es la perfección término de todas las manifestaciones de la actividad del ser.

Estas manifestaciones de la actividad constituyen, en la vida de los pueblos, los diversos movimientos de progresión, que producen una transformación social y van engendrando otras.... las diversas formas de civilización que, en el tiempo, se suceden y se renuevan.

La realización y desenvolvimiento de estas manifestaciones, de estas formas de civilización, exige largo período de desarrollo; son lentas, penosas, aparentemente irregulares, y manifestándose á veces en convulsiones y violentas sacudidas que producen bruscas transiciones y trastornos, suelen originar parciales retrocesos que retardan, pero nunca detienen, el movimiento general de progresión.

Las sociedades humanas, ha dicho un gran escritor contemporáneo, siguen en su desarrollo un paralelismo perfecto con el desarrollo de la materia cósmica en el seno del espacio.

«La evolución del mundo inorgánico y aun de la vida prehistórica es á modo de un simbolismo planetario y geológico de la evolución superior de los pueblos y de las razas.»

«Son dos series que marchan á la par.....»

En el caos todo era igual: todo eran sombras y fuerzas difusas.

Mas la masa caótica se disgrega; vanse condensando las nebulosas y al fin constituyense los planetas, y en ellos se continúa el cósmico proceso.

También «la nebulosa humana se ha ido condensando y cada día se van dibujando sistemas más perfectos por imperfectos que hoy sean, y aunque todavía pesa la masa sobre el individuo», es cierto que el hombre siente cada vez «más libres los pies» más descargada la espalda y «más erguida la cabeza.»

No ha sido, el despertar de los pueblos á la vida de la libertad y de la democracia, bello panorama producto de simple fenómeno de espejismo.

Legáronnos las generaciones que acaban de pasar, las libertades políticas del derecho moderno, y entre ellas la libertad de asociación como palanca para remover todo obstáculo que en el camino se atravesase.

Mas alcanzadas y por ellas en los Códigos de los pueblos consignadas, creyeron haber llegado á la meta del ideal y que ya no quedaba que hacer nada más que perfeccionar su ejercicio y acaso depurarlas; que ellas por sí solas resolverían todos los problemas y sin más trámites evolutivos llevarían al hombre al último grado de anhelada perfectibilidad.

Cuando oyeron alzarse voces proclamando que la era de la justicia había de ser el complemento de la era de la Democracia; cuando en sus últimos años vieron cómo se condensaban las aspiraciones de mejoramiento de organización económico-social, no vieron en todo ello sino «una baja preocupación de los intereses materiales.»

Y, no sólo de «libertad» vive el hombre; pudieron responder los apóstoles del nuevo movimiento de las ideas.

Y en efecto: no es el hombre un espíritu puro, y por su cuerpo está naturalmente sujeto á leyes físicas y orgánicas que le hacen esclavo de los «intereses materiales.»

El pensamiento es libre y para su vuelo no hay muros ni fronteras, ni bastarían á aprisionarle todos los cerrojos de todas las Bastillas.

Mas flaco por el cuerpo, gime aun á pesar de las modernas libertades que, con mayor ó menor amplitud, le reconocen y garantizan los Códigos políticos; pero no la condición y circunstancias sociales, que le mantienen en servidumbre y ominosa dependencia.

Las diversas manifestaciones de civilización que en la vida de los pueblos se inician de época determinada, no sólo se renuevan y suceden: convergiendo todas, como á su centro, en torno á la humana individualidad, es cada una complemento de aquella que le engendró.

Fué el cristianismo el verdadero principio de la moderna civilización.

Proclama la fraternidad de los hombres; la igualdad ante la ley moral: condena la esclavitud, y somete los poderes de la tierra al poder del cielo, es decir, el poder de la fuerza al poder de la idea.

Vino después la protesta filosófico-religiosa procla-

mando el libre examen y la independencia de la Razón y á esta sucedió la era de la Revolución democrática, proclamando la libertad y la igualdad política.....

Y su complemento será la era de la reforma económica, de la justicia social que ya se anuncia, no con sus propios caracteres naturales, sino con trepidaciones subterráneas y bramidos de tempestad y con todos los fenómenos precursores de las grandes erupciones volcánicas.

Y estos signos precursores se manifiestan y se perciben cada vez con mayor intensidad.

Al punto que van las cosas el cataclismo parece inevitable.

No pueden los cálculos humanos prever el plazo, tal vez lejano aún.

Pero llegará el día en que reventando en torrentes de incandescente lava, lleve el incendio y la desolación por campos y ciudades.

Mas entre el polvo y los escombros de las ruinas humeantes, aparecerán eternos é incommovibles los fundamentos de la Sociedad: ellos prevalecerán y sobre ellos se levantará el nuevo edificio social.

El genio de la humanidad no ha plegado sus alas.

M. C.

UNA REPARACIÓN

Una parte de la prensa conservadora, *El Imparcial*, y *El Heraldo de Toledo*, se han ocupado estos días de un asunto que parece imposible tratasen de resucitar, sobre todo en esta localidad, los mismos autores de aquella monumental arbitrariedad que privó de su cargo á D. Fernando Sánchez, después de veintitrés años de servicios como Médico Director del Manicomio.

El que recuerde toda nuestra campaña respecto de este asunto, no se explicará, sobre todo, la labor de *El Heraldo de Toledo*.

Comprenderíamos perfectamente que este semanario llenase sus columnas con asuntos de oposición que, además de entretener al público, sirvieran de grato solaz á sus partidarios, hoy mustios y cabizbajos, soportando sus cesantías como Dios les da á entender; pero lo que no comprenderemos nunca es que nuestro colega escriba de este asunto como si lo hiciese para la China ó para los habitantes de la luna. La salida de *El Heraldo* no es más que uno de tantos hechos de la vida del partido conservador de Toledo, que no hallándose hoy de tanda, parece que ha perdido la noción de la realidad y siente el placer de que le den con la badila en los nudillos.

La reposición del Sr. Sánchez es quizás irregular; pero díganos el colega: ¿Fué regular el expediente formado por el Visitador, inventando transgresiones legales del Sr. Sánchez, de las cuales éste no era responsable, ocultando documentos, exhibiendo otros mutilados, realizándose mil arterias y enredos por los truchimanes encargados de manejar este asunto? ¿Era regular la declaración del Sr. Vicepresidente de la Comisión, diciendo en plena sesión aquellas frases célebres de «No quiero ser Fiscal, no quiero ser acusador, porque si quisiera, no me faltarían atisbos y argucias, etcé-

tera», y aquellas otras: «Señores Diputados: esta es una cuestión eminentemente política que emana de los altos poderes». Y después, cuando se tramitó el recurso de alzada ¿era regular guardar ó hacer desaparecer el verdadero expediente personal del interesado con su hoja de méritos y servicios, inventando otro expediente á gusto del consumidor? ¿Y también sería regular nombrar interinamente Director del Manicomio á un Médico de la Armada, que tenía que abandonar el cargo para prestar servicio en ésta y acreditarle haberes para que cobrara dos sueldos del Estado y.... En fin, nada de esto es ilegal; sólo lo es el nombrar interinamente al que ganó su plaza por oposición y la sirvió fiel y honradamente.

Esta es la justicia que mandan hacer los conservadores y la que publican éstos á los cuatro vientos por boca de *El Imparcial* y de *El Heraldo Toledano*.

El nombramiento interino de Director del Manicomio del Sr. Sánchez, podrá crispár los nervios á los que bien le quieren; pero crea *El Heraldo Toledano* que ha sido un acto de justicia y moralidad; una reparación que aplauden todos los que conocen este asunto.

Sección literaria.

ERÓTICA

Del seno que hinche el lamento
¡Delio! al compás de tu lira
Alza en divino concento
Las canciones que suspira
Tu dulce acento.

El eco armonioso, el vuelo
Tienda, y su giro veloz
Cruce vibrando hasta el cielo;
Mas, ¡callad!: esa es la voz
Que oír anhelo.

El pecho, cárcel estrecha,
De cristal quisiera yo hecho,
Que del corazón la brecha
Mostrara, y dentro del pecho
La hundida flecha.

En mis sueños no deliro
Por la gloria de los sabios
Que es la gloria que suspiro,
Libar la miel de tus labios;
Ya lo que aspiro.

Que son tus dos labios rojos
Dulce panal de ventura:
Queman si miran tus ojos
A los cielos su hermosura
Lleva sonrojos.

Cual á fuente cristalina
En sombras la hiedra baña
Sombrea sedosa y fina
Tu mirada, la pestaña,
De luz divina.

Tu mejilla es sonrosada
Y su cutis terso y leve...
En tu rostro está mezclada
Rosa encendida, con nieve,
Arrebolada.

Orlando tu faz, ondea
La cabellera brillante
Que al moverse tal flamea
Cual llamarada ondulante
De ardiente tea.

El talle esbelto, gentil
Vacila á tu paso airoso,

Cual tallo tierno de Abril
Que el aura, tan amoroso,
Mece sutil.

Aérea como la pluma,
Del viento en alas, llevada;
Como en las hondas la espuma
Ni el césped, tu planta de hada,
Tan blando, abruma.

El amor, ¡Circe hechicera!
A tu amor me encadenara;
La razón, la vida entera
Y mil vidas, que gozara
Por tí las diera.

MAGDALENO CASTRO.

EL COMPAS DE GRUESOS

Nuestro colega *El Heraldo Toledano*, orienta su acción fiscal en los asuntos municipales, en el origen de las cosas que es donde se encuentra la causa y muchas veces la indicación del remedio de los males de la localidad.

Organismo primordial en la constitución de las modernas sociedades políticas, es el Municipio, y no debe extrañar, por tanto, se estudie su estructura y se analice con cuidado su vida interna y la de relación con los demás organismos que integran el Estado por la suma y el cambio de relaciones.

Bien hallamos el afán investigador de *El Heraldo*, pero nos parece que para colocar la cuestión en el sitio que le corresponde, ha empleado, en vez del *micrómetro*, marcador de las pequeñas distancias, el *compás de gruesos*, que tanto aprecia los medianos volúmenes como el abultamiento de un sillar.

Debiera ser el Ayuntamiento único, vario y flexible cual el eslabón de una cadena, gozando por esta circunstancia de movimiento propio, aunque relacionado con el de otros eslabones.

Dejemos á un lado la infancia y aun las mocedades de la institución municipal en España, y pensemos solamente en lo que deben ser los Ayuntamientos actuales.

En esta tarea nos ayuda *El Heraldo* con una ingenuidad ó franqueza que desde luego alabamos, y que le sirve para afirmar con nosotros que las actuales corporaciones populares, tienen como director, siempre, una persona más ganosa de su nombre que del interés comunal, y un conjunto de auxiliares más ó menos competentes, aunque no mucho por desgracia, que buscan su *cuarta plana* en la elección concejil, y que obran con frecuencia por el apasionamiento político pequeño, cuando de cosas más altas se trata, ó por el mezquino provecho propio y de la familia.

Entendemos que el origen del mal está en otra parte, y aunque mucho se lleva adelantado para conocer la enfermedad haciendo el diagnóstico, no está terminada la función lógica definitiva, sino ofreciendo el remedio.

Corresponde á todos, pero muy especialmente á liberales y conservadores, la corrupción electoral de construir entidades administrativas con el concurso de hombres muchas veces ineptos y en algunas, de mala fe, que dan la *garantía* de ser *humildes* y *serviciales* hasta el punto de convertirse en *números* de la misma compañía ó si se quiere del mismo batallón.

Subsanada estaría esta desgracia dejando libre y espontánea la voluntad popular, porque aun en caso de error para elegir sus representantes, sólo duraría el desacierto lo que durase el mandato de los apoderados, que recibirían el castigo, en ocasiones consistente en la estrecha responsabilidad y en otras en el olvido ó desprecio de sus poderdantes.

Es ésta en gran parte la resolución del problema, pero está el resto en la natural aspiración de que en capitales de provincia y pueblos de importancia no se nombre el Alcalde de Real orden por un poder abstracto y desconocedor de las necesidades locales, porque si resultaría inaguantable la designación de Jefe del Estado español por una potencia extranjera, exactamente igual es intolerable el nombramiento de Alcalde en las

condiciones corrientes; y si es motivo de protesta é ingerencia en los asuntos de *la gran patria*, el menudo núcleo, *la patria pequeña*, debe lamentarse de la absorción de un factor extraño.

Habríamos de este modo dado personalidad é independencia al Alcalde, que no tendría por qué entornar los ojos ante el alto cacique, santo de su devoción, é impediríamos que se le hiciera cabecilla de una tropa mercenaria ó salteadora, cuando debe ser jefe de un ejército regular.

Natural parecerá, dentro de nuestro criterio, que el proyecto del Sr. Moret, propenso á la creación de Alcaldes omnipotentes y aun de *pequeñas feudalias*, haya quedado sin efecto por fortuna, porque deseamos al Municipio, calcado en necesidades geográficas realizadas después de un estudio científico, *libre, independiente* en lo propio aunque ligado en muy poco á lo colectivo: es decir, en la relación en que el hombre se encuentra para con los demás, y en esta modesta definición de la armonía creemos está la fórmula de lo cierto.

Ahora, en lo que se refiere á lo pequeño, á lo local, á lo que puede cogerse entre las manos, hemos de decir á nuestro colega *El Heraldo Toledano* que la minoría republicana de este Ayuntamiento, se ha informado siempre en un justo espíritu administrativo, que tanto aprobó las iniciativas buenas de Alcaldes conservadores y liberales, como combatió á unos y otros cuando entendía que era desacertada su gestión.

Sentiríamos que el error estuviera con nosotros.

De todos modos *El Heraldo Toledano* en su último número recordando la intervención de la minoría republicana, ha empleado el *compás de gruesos*.

LA GUITARRA

Amigo lector: Te he hablado en los números anteriores del vino y del tabaco, y como complemento del importante asunto que forman, por lo que representan las tres palabras *vino, tabaco y guitarra*, título de estos renglones, voy á ofrecer á tu lectura algunos referentes á la última de estas tres palabras, *guitarra*, cuyo nombre llevan, completando esas tres cosas tan esenciales de tanta necesidad en todos los festejos populares y reuniones de amigos.

Es la guitarra ese instrumento de cuerda más conocido y generalizado, pues los sonidos que producen las vibraciones de sus cuerdas se oyen por todas partes, originando la alegría y levantando los ánimos.

Bienaventurados los árabes á quienes se debe este instrumento bajo su primitivo nombre *qiterna* y bienaventurados los que saben tocarle, por lo que llevan su nombre *guitarristas*, nombre el más honroso entre todos los que proceden ó se derivan de instrumentos, y no se den por ofendidos los que toquen otros, pues en popularidad es difícil haya otro de más que éste, y su antigüedad, ¿dónde está el instrumento que se las dispute? Ni aun la flauta, pues cuando ésta se oía allá en tiempos lejanos tocada por los fenicios, sus inventores, también sonaba la guitarra pulsada por los árabes.

A pesar de que las circunstancias que concurren en estos instrumentos son causa bastante para que la competencia hubiera producido cierta enemistad, son al contrario íntimos amigos, y tanto, que esas clásicas comparsas que caracterizan el Carnaval, las estudiantinas, serían nada sin guitarras, cosa que se demuestra por sí sola, sin necesidad de aducir pruebas y razones.

La guitarra era el instrumento indispensable del antiguo estudiante de la *tuna*, aquél que «en el fogón de su cocina ponía á enfriar el agua en el botijo» clase que ha producido eminencias literarias y científicas con que nos honramos; y además de esta razón, alega la de ser un instrumento genuinamente español y el único, el exclusivo para acompañar las canciones más expresivas y sentimentales, lo que está demostrado por

la suavidad de sus tonos. ¿pues dónde hay notas más suaves y que más dulcemente impresionen, y tan entusiastas como las de la jota, de las que es el instrumento único para acompañarlas?

Que España en sus distintas regiones contiene un repertorio de cantos que no tiene ningún otro país, lo justifica, porque es la causa natural, su situación geográfica y lo accidentado de su terreno, pues en ella tenemos las escabrosidades y frío clima del Norte, las fértiles vegas, extensas alturas y templado clima del Centro y el caluroso del Mediodía que tanto influye en el carácter de sus hijos y en la fertilidad de esta región, en la que predomina, ese canto, ejemplo de gracia, que cual una ráfaga de luz se ha extendido por toda España, el canto flamenco, de carácter esencialmente hiperbólico, pues su letra y sus tonos son un ejemplo de esa figura de sentimiento, *hipérbolo*, que tiene por objeto dar á las cosas y á los sentimientos más fuerza y grandeza que la que en sí tienen, para impresionar más los corazones, y ahí va un ejemplo:

Pare ni mare no tengo,
solita y triste nací,
ni las piedras de la calle
¡ay Soleá, Soleá!
ni las piedras de la calle
tienen lástima de mí.

Y á estas populares canciones ¿qué instrumento sino la guitarra es el más llamado para acompañarlas y producir los sentimientos más agradables que otro instrumento no produciría?

En efecto; la guitarra es el instrumento que puede congraciarse de tener la exclusiva en levantar los corazones y alegrarlos, contribuyendo al despojo de sus penas y pesares. Y esta es una verdad comprobadísima, pues ¿quién no lo sabe por sí mismo? En una palabra, la guitarra tiene, de manera distinguida, lo que ningún otro instrumento, la cristiana cualidad de consolar al triste, sexta de las obras de misericordia, espirituales, y también el medio porque el pobre necesitado implora la caridad pública.

Estas humanitarias y populares razones poven á la guitarra en las alturas de la fama, y desde allí se mofa con su.... lo diré (aunque al lector le disuene) graciosa, gracia del aristocrático piano, sea vertical ó de cola y de seis, siete ó setenta escalas, cuando intenta imitarla en los dichos cantos flamencos y populares.

Amigos lectores, si os reís, yo os digo aquello de *risum teneatis*, contened la risa para que me oigáis los siguientes versillos con que fino estos malhadados renglones:

La guitarra y el piano,
apostaron á entonar
malaqueñas, peleneras,
seguidillas, y algo más.
Empero como al piano
no era posible igualar
en gracia, por más esfuerzos
que hacía con grande afán.
Orfeo, dios de la música,
le dijo, no corras más,
aunque mucho corretees,
guitarra no alcanzarás.
Por lo que la doy el premio,
y espero te aguantarás.

Relación de las personas que han donado objetos para la Tómbola de la Sociedad Arqueológica.

Sr. D. Valentín Margarida, un reloj de pared.
Sr. D. Manuel Castaños y Montijano, 29 ejemplares de sus obras y una cigarrera de marquetería.

Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, un juego de café con estuche.

Sr. D. Juan Sánchez-Morate, un espejo para tocador.

Sr. D. Enrique Solás, una licorera.

Sr. D. Mariano Bringas, un estuche de escritorio.

Emmo. Sr. Cardenal, un busto artístico de un negro.

La Junta directiva de la Sociedad Arqueológica, un centro de mesa y dos jarrones.

Sr. D. Sebastián Díaz-Marta, una estatua de un negro.

Sr. D. Eduardo Saavedra, un ejemplar de su obra «Descripción de la Vía Romana, entre Uxama y Augustobriga.»

Sr. D. Julio González, un Verre d'eau.

Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, seis ejemplares de su obra «Trofeos militares de la Reconquista.»

Sr. D. Jaime Escobar, cuatro platos de pared, un centro y dos jarrones, dos bibelots para flores, dos muñecos, una docena de abanicos y dos ejemplares de su obra «El Indicador del Viajero en Filipinas.»

Sr. D. Evencio Martín Olivares, un bibelot de sobre mesa.

Sr. D. Rafael Torromé, una caja de guantes de marquetería.

Sr. D. Alfonso González, una estatua en bronce de un minero.

Excma. Sra. Condesa de Bornos, estuche de campo y viaje.

Sr. D. Francisco Valverde, seis abanicos.

Sra. Viuda é hijos de J. Peláez, una escribanía.

Sr. D. José Gutiérrez, la obra de D. Emilio Castelar: «Mujeres célebres.»

La Campana Gorda, 27 números extraordinarios.

Sr. D. Juan Moraleda, un ejemplar de los Romances Orgaceños y otro de la Virgen del Sagrario y su Basílica.

Sr. D. Santiago Tejera, un boceto copia del Greco.

Ilmo. Sr. Gobernador civil, un espejo de tres lunas, dos floreros, un bastón, dos abanicos, y un bibelot.

Sr. D. Pedro Cánovas, uno de Calatorao.

Sr. D. Ezequiel Martín, una prensa de copiar.

Sr. D. Sergio Novales, un florero con destino á lámpara de luz eléctrica.

Sr. D. Gumersindo Díaz Cordovés, dos guerreros de bronce.

El socio A. H., dos maceteros.

Sr. D. José de Toro, un centro de mesa.

Srtas. de Toro, bibelot para flores.

Zona Militar de Toledo, una panoplia de metal.

La casa Moro, un juego de café con estuche.

Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Real, un centro de mesa de plata y cristal de Bohemia.

Sr. D. Saturnino de la Presa y Cabareda, un centro de mesa de cristal.

(Se continuará.)

Crónica.—Información.

En la fuente establecida frente al Gobierno militar falta el agua aun en horas en que debe correr, cuando le parece bien á un vecino que, provisto de su llave, corta la corriente todos los días.

Puesto que de citada fuente nos ocupamos, conviene decir que en el sitio en que se encuentra hoy instalada es inútil, porque está muy inmediata á la de Zocodover, porque del edificio de Santa Cruz, ha desaparecido la Academia de Infantería y porque á los vecinos de la Cuesta del Carmen y la Concepción se les hace subir sin necesidad aquella pendiente tan molesta.

Mejor sería restablecerla al final de la calle del Carmen, donde estuvo y hasta cuyo punto se conserva la necesaria cañería de plomo que también corre riesgo de desaparecer, cuando le parezca bien á un aficionado de metal viejo.

Algunos vecinos de la calle Honda, Hospital de Afuera, y otros de los que constituyen el barrio de las Covachuelas, han vuelto á recordarnos la utilidad de que el paseo de la Vega estuviera alumbrado convenientemente en las noches de verano, y el doble camino de la carretera que desde la Puerta Visagra va al Hospital,

tuviera en uno y otro lado la luz necesaria para poder transitar de noche.

Recordando que con motivo de la feria ha de hacerse allí una instalación temporal que pudiera ser definitiva en cuanto á los sitios indicados, hemos prometido á los vecinos de referencia que el Alcalde satisfará sus legítimos deseos y estamos seguros de que la primera autoridad municipal no nos dejará en mal lugar ni olvidará esta promesa.

Dos estimables personas, representantes de la Sociedad «Apóstoles de la Instrucción», de Talavera, han visitado esta ciudad haciendo una colecta en busca de fondos suficientes para crear escuelas de Instrucción primaria.

No han llegado nuestros amigos en la mejor ocasión, y aunque este intento civilizador no tiene carácter político, se llevan de aquí el duro, la peseta y aun la pequeña ofrenda de los hombres amantes del progreso, pero de ningún modo la cantidad que estaba obligada á donar una población que por su cultura y número de habitantes, debe corresponder en alto grado á tan humanitarios esfuerzos.

En la calle Alamillos de San Martín, existe un jardín cuyo dueño es tan afortunado, que con un cánon muy pequeño, ó tal vez sin ninguno, tiene agua suficiente para un riego abundante y aun para vender al público y ceder en cantidades de alguna importancia.

Los vecinos están admirados de este nuevo milagro de los panes y los peces, y nosotros también lo estamos, si lo que nos han dicho es verdad.

El nuevo Gobernador civil recientemente nombrado es D. Luis Polanco.

Se trata de una persona culta, antiguo periodista y favorablemente conocido de nuestros convecinos cuando en otra ocasión ejerció el mando de la provincia.

No podemos menos de dar gracias al Sr. Alcalde por su atención al enviar á LA IDEA bonos para la limosna que el Ayuntamiento repartirá el día 14 del actual.

En el trozo de carretera que existe desde la Puerta de Doce Cantos al Puente de Alcántara, hay una tabla que indica la bajada á los baños y en la que se lee: *Baños de los chorros*, y por el otro lado: *Baños de los chochos*, sin que pueda notarse enmienda ni raspadura.

¿Es esto un insulto á los bañistas?

¿Existe en el Ayuntamiento comisión de corrección y estilo?

Si existe, ¿en qué se ocupa?

El timo de moda con ese sombrero no tendrá Ud. frío ¿eeeh? continúa circulando con gran contentamiento por parte de sus propagandistas y con alguno que otro bofetón que suele propinar la persona motejada.

Por cierto que la otra tarde, cuando en las esquinas de nuestra ciudad se fijaban los flamantes y *charramangueros* carteles anunciadores de la próxima feria, uno de varios guasones que los miraba con atención exclamó en tono de zumba «con ese cartelito no tendrá usted frío ¿eeeh?», siendo recibido el timo con carcajadas estruendosas y saliendo el Concejal como alma que lleva el diablo.

Y si lector, dijéredes ser comento....

Sin que respondamos de su certeza, nos dan la noticia de que el Maestro de las obras municipales tiene la mala suerte de perder algunas veces la nota de los trabajadores y es claro resultan olvidados algunos ó sustituidos por otros que como es natural son más afectos suyos.

Deseamos no se repita esta desgracia y le aconsejamos también una vigilancia exquisita para que trabajen todos los obreros que figuren en lista, porque de alguno sabemos que no lo ha hecho así, y es muy posible que uno de esos pícaros y desagradecidos obreros figurase en las listas del Ayuntamiento sin trabajar y al mismo tiempo prestara servicios en una obra particular

cobrando por dos conceptos, lo cual es enorme, cuando á tantos infelices les falta en nuestra ciudad el jornal diario y preciso para la vida.

Con su habitual galantería ha remitido á LA IDEA el Sr. Alcalde un ejemplar del cartel anunciador de la próxima feria y cinco programas de bolsillo.

Igual atención ha tenido para con el Casino Republicano, por lo que en nombre de estas dos entidades le damos las gracias.

El Ayuntamiento, en su sesión del miércoles último, acordó en principio conceder auxilio ó subvención á la tahona Cooperativa ó reguladora establecida por las Sociedades Obreras de resistencia.

Nunca en el campo de la industria debe auxiliarse á la persona ó entidad que busca un tanto por ciento crecido á sus especulaciones y en disfavor de otros industriales; pero en esta ocasión nos parece de perlas lo hecho por el Ayuntamiento porque favorece á obreros que por impulsos propios han querido redimirse redimiendo á los demás y dando al pan una cotización que nunca debiera traspasarse en nuestra ciudad.

Bien por el Ayuntamiento.

La alabanza inoportuna é injustificada, resulta casi siempre un perjuicio más bien que un estímulo.

Vendrá á Toledo la *Capilla Isidoriana* y por cierto precedida de una fama que creemos justa, y como en todas las cosas el que renuncia al juicio propio abdica de su personalidad, nos reservamos la particular opinión para no llegar al bombo.

Seguramente la *Capilla Isidoriana* tendrá nuestro aplauso, que no escatimaremos, después de escucharla

con la atención que merece y con independencia que da á ciertas opiniones voto de calidad.

Entre tanto decimos á la *Capilla Isidoriana*: «bienvenida seas».

Es á todas luces laudable y merece plácemes que los Alcaldes no se encastillen en su poltrona abandonando el interés general ó dejando de castigar á los infractores de leyes que á todos favorecen.

Se ha publicado recientemente un bando, en que el Presidente de este Municipio manda á los propietarios de fincas rústicas, presenten nota de los terrenos que tengan invadidos de langosta.

Los contraventores serán castigados con la multa de 5 á 50 pesetas.

Está bien lo hecho por D. Antonio Hierro; encontramos justificada su determinación, y desde luego le ofrecemos el modesto concurso de nuestro semanario.

Es cosa segura que D. Federico Ordáx AVECILLA, actual Gobernador de esta provincia, pasa á gobernar la de Sevilla.

En tarjeta atenta se despide de LA IDEA, y este periódico, que con la primera autoridad provincial no ha tenido más relaciones que las que necesariamente han de existir entre la prensa y los que dirigen los destinos públicos (y en nuestro caso bien limitadas por cierto), se complace en reconocer que el Sr. Ordáx AVECILLA tiene un espíritu democrático y popular indispensable para dirigir con acierto una zona informándose en el bien público que es la gran fuente.

Correspondemos á la atención de nuestro ex Gobernador enviándole el afectuoso saludo de despedida á que consideramos es acreedor.

Los aficionados á los cantos y bailes populares tendrán ocasión en la próxima feria de escuchar un cuadro completo del género andaluz.

No acostumbra LA IDEA á ser panegirista de asuntos que se toman como motivo de jerga y aun de lascivia; pero recordando que en nuestros cantos y toques populares, sobre todo cuando se les contiene en los límites prudentes, está encerrado el sentimiento nacional de esta época y aun el legado de otras generaciones anteriores, vemos una forma peculiar de arte y de belleza y nos ocupamos con mucho gusto de ella.

No es esta la única razón, sino que entre los tocadores que están al frente, se halla un toledano que no sólo hace vibrar sino sentir á la guitarra y que es nuestro amigo D. Manuel Pulido.

Deseamos buena suerte á los que piensan desarrollar tal espectáculo y eso que somos conspicuos aunque amantes del arte en cualquier forma correcta.

Nuestros estimados colegas *La Protesta*, de Madrid; *El Boletín Minero de Almería*, y *El Republicano*, de Ciudad Real, nos han honrado con su visita que estimamos.

Si el Sr. Alcalde se tomase la molestia de pasar por San Cristóbal, podría enterarse de que el muro de descenso al Tránsito está en muchos puntos derruido y aun horadado, y la albardilla del mismo muro se halla tan mal conservada que si se tarda en repararla costará al Ayuntamiento desembolsos de importancia.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

Tarifa de anuncios en el semanario republicano LA IDEA.

	SEGUNDA Y TERCERA PLANA			CUARTA PLANA		
	Número.	Mes.	Trimestre.	Número.	Mes.	Trimestre.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Plana entera..	24	90	270	15	60	180
Media plana..	12	45	135	8	32	96
Tercera parte.	8	30	90	5	20	60
Cuarta.....	6	34	72	4	16	48
Quinta.....	5	20	60	3	12	36
Sexta.....	4	16	48	2 50	10	30
Octava.....	3	12	36	2	8	24
Novena.....	2 75	11	33	1 75	7	21
Décima.....	2 50	10	30	1 50	6	18
Duodécima...	2	8	24	1 25	5	15
Décimaquinta.	1 75	7	21	1 15	4 50	13 50
Décimasexta..	1 50	6	18	1	4	12

En la primera plana 25 céntimos de peseta la línea. Reclamos á precios convencionales.

Todo anunciante tendrá derecho á un ejemplar gratis mientras dure el anuncio.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 31 de Julio, el premio mayor es el 27.143 y correspondió el de ésta al abonado D. Rafael González Alegre, que entre otros, tiene el núm. 143, que coinciden con las tres últimas cifras del premio mayor, el cual eligió

Las tres botellas Jerez misa raya 2 que la Empresa designó en el establecimiento de D. Angel de Diego, Tendillas, 6 y 7. Teléfono 104.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL
MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1
PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas. » 44.028.645
TOTAL. » 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10; y Agente D. Florancio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, 12.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1

TELÉFONO 88

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer;

los festivos no se abre.

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticon-tagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas. Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y uada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas, que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—SAN CLEMENTE—1

NOTAS. Contratos con descuento de los precios de tarifa á familias ajustándose por semana y persona, lavado y planchado ó el lavado sólo según ajuste.—Contratos especiales con establecimientos que no sean de Beneficencia, como Academias, Colegios, Fondas, etc., siendo recogidas y entregadas las ropas á domicilio por cuenta del Establecimiento.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.